CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No 02

FECHA: **MARZO DEL 2022**

Yo **CINDY ESTEFANIA SALAZAR MANRIQUE, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1019073139, expedida en Bogotá**.

Manifiesto que la empresa: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN,** con. NIT No. 901440630-6,

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS MCTE ($2.423.000)
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE – MARZO DE 2022

Por concepto de:

PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN SOCIOLOGIA AL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DE EJERCITO, DEL CONTRATO No. 356- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN -2021

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $26.653.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: CINDY ESTEFANIA SALAZAR MANRIQUE
Identificación: 1019073139
Lugar de Residencia: CRA 105 B N. 131 A 09
Teléfono: 3102430380
Cuenta de Ahorros: 24041734216 Caja Social

Firma: 